

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral



Nicanor Cárdenas Novoa, RL Caupolicán N°37, Talcahuano

Nº 36. Santiago, Chile, 1º julio 2015

Salvo indicación expresa en otro sentido, las investigaciones que se publican en *Archivo Masónico* son realizadas por Manuel Romo Sánchez.

Versión digital en:

<https://romosanchez.wordpress.com/archivo-masonico/>

E-mail: manuel.romo@gmail.cl

Facebook: <http://www.facebook.com/ArchivoMasonico>

Twitter: @romosanchez

ORÍGENES DE LA LOGIA CAUPOLICÁN N°37, DE TALCAHUANO

Juan Brañas Medel



Nicanor Cárdenas Novoa

En el mensaje del Serenísimo Gran Maestro de fecha 30 de mayo de 1909, dice:

“Hemos dado algunos pasos para fundar nuevos Talleres en Iquique, Quillota, Cauquenes, Talcahuano, Traiguén, Osorno y Puerto Montt; pero no podemos aún indicaros el resultado positivo de nuestras gestiones”.

Años más tarde, lo dicho fue ratificado en el artículo publicado en la revista Masónica con el título de “Recuerdos Masónicos de un Ex Gran Maestro”, en donde su autor, Víctor Guillermo Ewing, nos relata:

"Cuando fui al sur en Diciembre de 1907, a instalar la Oficialidad de la “La Paz y Concordia”, viaje del cual ya le he hablado, conversé con hermanos de Talcahuano, para ver el modo de fundar ahí una Logia. Como mi tiempo estaba medido, dejé encargados de esa tarea a los hermanos Dr. Nicanor Cárdenas Novoa y Enrique Armstrong.¹

El 10 de diciembre de 1909, se reunió un grupo de hermanos con el objetivo de dar vida a una nueva logia y solicitar su trabajo en Instancia de Constitución y que el nombre propuesto fuese el de "Caupolicán".

¹ Revista Masónica de Chile, Año X, 1940.

Esta solicitud fue respaldada por siete masones que se constituyeron como se indica:

Venerable Maestro	Nicanor Cárdenas Novoa
Primer Celador	Samuel Coles Hitching
Segundo Celador	Esberto Ramírez Lermenda
Orador	José Segura Puente
Secretario	Luis Villalón Lazcano
Tesorero	Carlos Fox
Experto	Isaac Enrique Armstrong Skinkel

El 26 de enero de 1910, la Gran Logia de Chile, por decreto N°33, acepta el nombre y le asigna el número 37, autorizándola para trabajar en "Instancia".

El 27 de febrero de 1910, la Sección Simbólica y de Ritos aprueba todos los documentos enviados por la Respetable Logia Caupolicán, del Oriente de Talcahuano, para trabajar en instancia de Constitución.

El 29 de Abril de 1910, el Consejo del Serenísimo Gran Maestro, acuerda conceder Carta Constitutiva solicitada por la Respetable Logia 37, del Oriente de Talcahuano.

El 10 de mayo de 1910, por decreto N°43, se otorga la Carta Constitutiva, fijándose para el 25 de mayo de 1910, a la 9 P.M., la ceremonia correspondiente. En el decreto se indica que se nombra para Instalar y entregar la carta Constitutiva al V.:H.: Nemesio Basso, alto dignatario de la Gran Logia de Chile y al V.:H.: Luis Lamas Benavente Venerable Maestro de la Resp.: Logia Paz y Concordia N° 13 de Concepción.

Finalmente, el 25 de mayo de 1910 e.: v.:, se abrieron los trabajos de la Gran Logia de Chile en el primer Grado Simbólico del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, presididos por el Ilustre y Poderoso Hermano Víctor Guillermo Ewing, Serenísimo Gran Maestro, ayudado por los Ilustres Hermanos:

Primer Gran Celador	Nemesio Basso E. Gran Dignatario de la Orden Ex V.:M.: Resp.:Log.: "Paz y Concordia" N°13. Delegado del Consejo ante las Resp.:Log.: N° 13 "Paz y Concordia" de Concepción Resp.:Log.: N° 16 "Cruz del Sur" de Coronel Resp.:Log.: N° 32 "Luz y Trabajo" de Valdivia Resp.:Log.: N° 33 "Honor y Lealtad" de Los Angeles. Resp.:Log.: N° 35 "Cautín" de Temuco y Resp.:Log.: N° 37 "Caupolicán" de Talcahuano.
Segundo Gran Celador	Luis Lama B. V.:M.: Resp.:Log.: "Paz y Concordia" N°13

Orador	Selim Concha P. Ex V.:M.: Resp.:Log.: "Paz y Concordia" Nº13
Secretario	Pedro N. Cruz S. Ex V.:M.: Resp.: Log.: "Paz y Concordia" Nº13
Experto	Guillermo Raby Ex V.:M.: Resp.: Log.: "Cruz del Sur" Nº16
Maest.: Ceremonia	Remigio Castro A. Ex V.:M.: Resp.:Log.: "Cruz del Sur" Nº16



Se hizo reconocer por los Ilustres Hermanos Grandes Celadores, a todos los Hermanos que decoraban las columnas. Siendo todos ellos masones regulares, se dio lectura a los Poderes de la Comisión Instaladora y a la Carta Constitutiva del Taller, de los que se hizo entrega, ordenando su inscripción en el Libro de Oro y su archivo. Se puso, además, en manos del Venerable Maestro los rituales de los tres grados, el retejador oficial y los tres ejemplares de la Constitución y Estatutos Generales.

Pasó en seguida el Venerable Maestro acompañado del 1º y 2º Vigilantes al altar en donde prestaron el juramento prescrito por nuestros Estatutos; acto continuo el Hermano Orador, el resto de la Oficialidad y todos los hermanos del Taller prestaron igual juramento, el que firmaron por duplicado, siendo estos certificados por la Comisión Instaladora. Un ejemplar de este juramento fue entregado al Venerable Maestro para su archivo y el otro ejemplar con el cuadro del Taller se guardará en los archivos de la Gran Logia. Se procedió en seguida a la instalación definitiva de la Respetable Logia Caupolicán N° 37, la que fue saludada con una triple aclamación de júbilo. En seguida se hizo formar por los miembros del Taller la cadena de unión, en donde el Serenísimo Gran Maestro repartió la palabra semestral.

Después de la lectura de un trozo de arquitectura por el Serenísimo Gran Maestro, los trabajos de la Gran Logia de Chile se suspendieron en la forma acostumbrada.²

Así nació a la vida la Respetable Logia "Caupolicán N°37", dirigida por la siguiente Oficialidad.

V.:M.:	Nicanor Cárdenas Novoa
1er. Vig.:	Isaac E. Armstrong Skinkel
2do. Vig.:	Samuel Coles Hitching
Orador	José A. Segura Puente
Or. Adjunto	Jorge Hoecker
Tesorero	Esberto Ramírez Lermenda
Secretario	Luís Villalón Lazcano
Sec. Adjunto	Alfredo Escobar
1er. Experto	Oscar Smith
2do. Experto	Alfredo Ricco
1er. Maestro de Ceremonia	Carlos Rollat
2do. Maestro de Ceremonia	Eduardo Alfaro
Guarda Sellos y Timbres	Luis A. Villalón
Archivero	Esberto Ramírez

² Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1909-1910, p. 59.

Diputado	Víctor Vicente Robles
Hospitalario	José A. Segura
Maestro de Banquete	Francisco Sánchez
Guarda Templo	Otto Krausse
1er. Diácono	Silvestre Barrales
2do. Diácono	Felipe Castellón
Porta Estandarte	Juan Dickson
Porta Espada	Ricardo Trewela
Guarda Templo Exterior	Cecil Brooks

DISCURSO FINAL CEREMONIA DE INSTALACIÓN PRONUNCIADO POR
EL GRAN MAESTRO I.H. VÍCTOR GUILLERMO EWING
(Revista "LA VERDAD" Nº2 Año 1910)

Simiente escogida y colocada en suelo propicio, la han cultivado manos diestras con tal esmero, que en tiempo breve ya es árbol firmemente arraigado, de ramaje exuberante y harto de fruto escogido. Tal nos parece la Respetable Logia Caupolicán, que, haciendo honor al empuje del personaje cuyo es su nombre distintivo, en pocos meses celebra su primera reunión y recibe su carta constitutiva, contando en su cuadro gran número de hermanos dotados de superior espíritu masónico.

No hay recuerdo en la Gran Logia de Chile de otro Taller que en tan breve espacio de tiempo y que con éxito tan seguro haya comenzado sus trabajos. El nombre de quienes en primera fila han contribuido á conquistar triunfo tan espléndido queda anotado en las Oficinas Superiores de la Orden, á fin de asignarles el premio que les corresponde.

¡Bien, queridos hermanos! Habéis comenzado triunfando, y triunfando debéis proseguir vuestras tareas. El entusiasmo de los primeros momentos debe ser de ahora en adelante dedicación incansable para proseguir las labores, cualesquiera que las dificultades sean y quienes quiera que sean los enemigos que aparezcan. Otra conducta no sería propia de vosotros, masones probados y sinceros. Para no padecer retrocesos ni desviaciones en vuestro camino, sólo habréis de considerar y poner en práctica la Logia es vuestra mejor escuela para alcanzar el perfeccionamiento moral é intelectual. Posesionados de este concepto, cada día alimentaréis ideales más amplios, concebiréis proyectos más fecundos y desplegaréis en la acción energías más poderosas.

La Logia no será entonces un centro de reuniones fastidiosas en que se practique un ritual sin comprenderlo, sentirlo ni amarlo; si no que será en que las heridas del alma se cicatrizarán, las esperanzas tomarán, calor y vida, la inteligencia ampliará sus horizontes, la voluntad cobrará bríos para encaminarse resuelta por senda de rectitud, y la sensibilidad, purificada por las escorias de toda grosería, se consagrará al cultivo y admiración de la belleza ideal.

Tendrá la Logia entonces que ser vuestro segundo hogar; sentiréis necesidad imperativa de venir á ella, porque sólo en ella encontraréis momentos para encararos con vuestra conciencia para escuchar consejo luminoso de verdaderos maestros de la vida, y para sentir hondamente los afectos de hermano de parte de los hombres buenos.

Pero no olvidéis, queridos hermanos, que ni el templo será vuestra escuela ni en él encontraréis vida nueva, si no llegáis aquí con ánimo decidido de traer y buscar bondad, sabiduría y esfuerzo. Nada enseña el ritual, nada dicen los símbolos, nada pueden los discursos, cuando la mente no se aplica ni la voluntad se ejercita. La luz brota á raudales sólo para quienes traen al templo activas sus facultades; es decir, para los arquitectos celosos de construir con perfección el precioso templo de una personalidad independiente ilustrada y sensible. Vosotros haréis este trabajo y sabréis disponer vuestras tareas en forma que cuanto profano se inicie y cuanto masón se afilie en esta Respetable Logia Caupolicán, lleve el sello de una educación masónica perfecta donde quiera que el destino lo lleve.

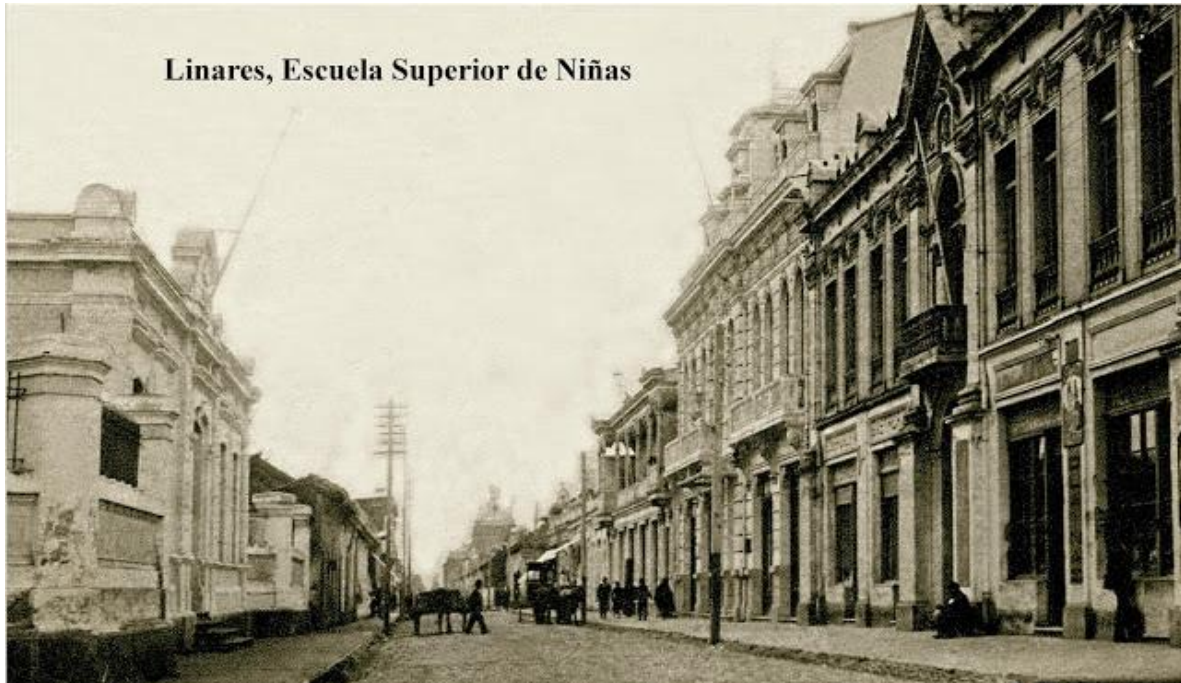
Vosotros, en fin, procederéis en modo tal que, así como hoy recibís nuestra felicitación amplia y cordial por vuestros primeros pasos, siempre los Altos Poderes de la Masonería Simbólica consideren á la Respetable Logia Caupolicán como uno de los Talleres modelos por su laboriosidad y por la pureza de sus prácticas y enseñanzas.

¡Vuestro es el porvenir, si no olvidáis vuestro corto pero brillante pasado!

¡Adelante, hermanos míos!

EL TRIÁNGULO RAZÓN N°6, DE LINARES

Síntesis histórica



Linares c1900

René A. Recabarren Castillo

En forma fortuita encontramos las Actas y Bosquejos originales de los tres Grados Simbólicos, del “Triángulo Razón N° 6”, de Linares, que dio origen años después a una Logia Justa y Perfecta, denominada “Razón” N°63 de este Valle.

Dichas Actas están escritas con pluma, tinta y letra totalmente legible, y firmadas por el Venerable Maestro, Secretario y Orador.

Con la finalidad de esclarecer algunos hechos, tergiversados por algunos hermanos que escribieron Planchas de Aniversario del Taller y que copiaron otros trabajos con detalles imprecisos, quisimos dejar constancia de la autenticidad de los hechos que originaron la creación de la Masonería en esta ciudad, en base a **documentos originales**, escribiendo el libro “**Síntesis histórica del Triángulo Razón N° 6 y Logia ‘Razón’ 63**” que fue publicado en octubre del 2014.

En esta oportunidad, ponemos en conocimiento de todos los HH: del país una síntesis del libro, gracias a la gentileza del QH: Manuel Romo que edita con éxito su “Archivo Masónico”.

Relataremos en consecuencia **hechos** y **NO** deducciones personales, que dejaremos como testimonio indesmentibles a las generaciones del futuro.

Pero antes, permitidme acotar que todos los historiadores profesionales afirman que para escribir una historia, ésta debe estar ubicada en el tiempo y en el espacio en que sucedieron los hechos. Atendiendo a esta exigencia, como mero aficionado a la historia, antes de entrar en materia, ubicaremos a la ciudad de Linares, para conocimiento de los HH: de otras latitudes.

Linares, es la capital de la provincia del mismo nombre, ubicada en la hoy llamada “Región del Maule”. Fue llamada la ciudad del Batuco, del Ancoa y del Achibueno, en atención a los ríos que circundan esta antigua Villa, hoy, una ciudad progresista.

Por el norte, limita con la provincia de Talca, separada por el río Maule; por el sur, con la provincia del Itata (Chillán) ,separada por el caudaloso río Perquilauquén; por el oriente, por los altos macizos de la cordillera de los Andes, en que sobresale el cordón llamado “Las yeguas” y el volcán apagado “Nevado de Longaví”.

Sobre la fundación de la Villa, acotaremos que el Intendente de Concepción Francisco de la Matta Linares, acogida la solicitud de los vecinos, informó favorablemente al Gobernador de Chile don Ambrosio O’Higgins, la posibilidad de fundar en estas tierras una Villa (16 de abril de 1794), insinuando el nombre de **“Villa San Ambrosio de Vallenary”**. El Gobernador reemplazó lo de Vallenary por Linares, “para dejar para la posteridad su memoria y de su noble casa en esta parte remota del globo”. Firmó el decreto con ese nombre el 23 de mayo de 1774. Fue el doctor Juan Martínez de Rozas quien cumplió dicho decreto, instalando las primeras 19 familias con los solares y parcelas el 7 de diciembre de 1774 (día de San Ambrosio).

Fue en los ya lejanos años de 1916-1917 cuando se creó el Triángulo Masónico.

Linares ya tenía la calidad de ciudad, con aproximadamente seis mil habitantes urbanos y un poco más en el área rural. Existían negocios de importancia, calles adoquinadas, amplias casonas de adobe, plaza bien delineada, parroquia, colegios, dos diarios locales y una revista.

Además existía la institución denominada “Sociedad Linarensis de historia y geografía” y un incipiente Rotary Club, que, hoy sabemos, fueron obras de hermanos iniciados en otras ciudades, con residencia en Linares.

A estos masones faltaba reunirlos. Es entonces que aparece un joven e inquieto profesor del Liceo, **Manuel Sepúlveda y Parra**, nacido cerca de Linares, el 10 de junio 1871. Había sido formado como docente en la Escuela Normal de Preceptores, de donde egresó en 1892. Su labor fue grande. Enunciaremos esta vez solo la creación del Cuerpo de Bomberos de Linares, la creación de su propia imprenta, en la que edita los periódicos “El artesano”, “La alianza”, “La verdad” y “El despertar”, todos de efímera existencia, que permitieron entregar, además de noticias locales, un poco de cultura, a través de poemas, cuentos, ensayos, etc.

Más tarde, Sepúlveda y Parra junto a otros HH: crearon el “Diario El Herald” que aún está vigente, pero en manos profanas. (29 agosto 1937)

Manuel Sepúlveda y Parra, con la colaboración de hermanos de los O.: de Talca y Santiago, organizó el “Triángulo”. Así es como con el hermano Oluf Erlandsen (Lo.: “Verdad” N°10) logró ese propósito, concretado el **16 de marzo de 1916**, cuando el Seren. GM.: Luis A. Navarrete y López y el Gran Sec.: Luis de la Barra comunican la autorización de rigor para el funcionamiento del “**Triángulo Razón**” N° 6, hijo de la Resp: Lo.: “Voltaire” N° 18 de Talca.

El hermano Manuel Sepúlveda Chavarría, lamentablemente, cuando escribió sus “Crónicas” no contó con los antecedentes reales y concretos de cómo se creó esta Logia Mas: pues escribió “la tosca mano del tiempo ha destruido los primeros actos del frágil organismo logial”.

Felizmente para “Razón” N°63 y la Mas: Chilena, las Actas **NO** fueron destruidas, solo estaban extraviadas, mal cuidadas. Las encontramos. Están en nuestro poder, hasta que Razón N°63 tenga un recinto apropiado como biblioteca y puedan quedar a buen recaudo. Solo así estos valiosos documentos podrá ser entregados.

Transcribiremos a continuación las Primeras Actas del Triángulo.

La primera está fechada el **11 de febrero de 1915**. Allí aparecen los nombres de los asistentes: Manuel Sepúlveda y Parra, Abraham Marín, Ricardo Donoso, Carlos Rosenkranz, Nazario Chacón. Textualmente dice “Luego, se constituyen en Comité i se procede al nombramiento de un Presidente que recayó en la persona del h.: Sepúlveda, de un tesorero, en la persona del h.: Palacios i de un secretario en la persona del h.:

Chacón” ...” El h.: Marín esboza el carácter, objeto i facultades que según la Constitución corresponde a los Triángulos. Este será el precursor de una Logia”. Seguidamente, dicha Acta informa que el valor de la cuota será de 3 pesos mensuales. Se proponen trabajar en lo profano para reconstituir la Liga de estudiantes Pobres. El Saco produjo \$ 4,70.-

Es, pues, el **11 de febrero de 1915** la fecha en que nace la actividad masónica en Linares. Queda pendiente el nombre que tendrá esta entidad “que cuadre con las aspiraciones e ideales de la Mas.: (Acta de 14.02.015).

No hay más Actas en el año 1915. Al parecer hubo un receso prolongado. Solo el **4 de febrero de 1916** se vuelven los hermanos a reunirse. En esa reunión es elegido como Presidente el hermano Pedro Godoy Pérez (ecuatoriano, ingeniero de FFCC.) que se integra al Triángulo en formación. Vale señalar que este hermano posteriormente se trasladó a Santiago, donde fue elegido Rector interino de la Universidad de Chile. En la directiva quedó como Secretario-Tesorero el hermano Manuel Sepúlveda y Parra, que desde el comienzo de la gestación de este Triángulo Mas.: será el alma de todo el quehacer de la Mas: en Linares. En ésta reunión se acuerda designar al Triángulo con el nombre distintivo de “Razón”.

El Cuadro de miembros se ha incrementado con los hermanos Juan Pablo Rojas, Abraham Marín Nates, Arturo Villa Shenonne, Eliseo Soto y Francisco Villalobos.

El 7 de febrero de 1916, el Acta enuncia un ambicioso Plan de trabajo que dice relación con: Atraer a la Mas.: a personas dignas, para postularlas a su Iniciación en alguna Logia de Talca; fomentar sociedades obreras de socorros mutuos, escuelas y bibliotecas; reiniciar las actividades de la Liga de Estudiantes Pobres; propagar y proteger los grupos de scouts, escribir folletos, artículos de propaganda de ideales masónicos, leer constantemente obras masónicas, hacer conferencias sobre temas y personalidades Masónicas.

Como el Triángulo no tiene una casa propia, las reuniones se realizan en la casa del hermano Manuel Sepúlveda y Parra (Avda. Brasil 672). Sin fundamentos encontramos Planchas que dicen que las reuniones se efectuaban en casa del hermano Pedro Godoy (Max Jara al llegar a Freire; **nunca** fue así). Se aclara que como no hay Logia en esta ciudad, se debe hablar de Valle y no de Oriente y el Tronco es especial y No de Pobres.

Como la Logia Nº40 de Talca se encuentra en receso, se acuerda pedir a la Logia Nº18 el Informe para que este Triángulo funcione legalmente. Es así como el **Acta del 16 de febrero de 1916** acota que “Voltaire” Nº18, de Talca, en Tenida del 15 febrero, acordó por unanimidad informar favorablemente al GM.: de la Constitución del Triángulo en

Linares. Se faculta al h.: Oluf Erlandsen de "Verdad" N°10, de Santiago, que gestione ante la Gran Maestría su aprobación, portando la documentación requerida. Se acuerda, además, agradecer a la Logia N°40 de Talca su anterior apoyo, explicando por qué se solicitó a la Logia 18 la autorización.

Se afilian al Triángulo nuevos hermanos: Eugenio Forno (de Talca), Pedro Cabezón (Santiago), Santiago Díaz (Chillán) y se proclaman como "Aspirantes" a los profanos Pedro Piloti y Orlando Rodríguez (Acta **06.03.016**). Esta Acta señala un dato curioso: "para despistar a los profanos se sesionará en diversas casas".

La justa aspiración de los hermanos se ve cristalizada con la llegada de la **Nota N°1709** del Gran Secretario Luis de la Barra, en que comunica que el Gran Maestro autoriza el funcionamiento del Triángulo Razón" bajo el N° 6, documento que aparece en el Acta del **3 de mayo de 1916**. Además del Oficio anterior, está la copia del Decreto 32 del 17 de marzo de 1916. Firman el decreto el Gran Maestro Luis A. Navarrete y López y Luis de la Barra, Gran Secretario. Indica, además, que es aceptado como nuevo miembro del Triángulo el h.: Sebastián Barja González (proveniente de Santiago). Este hermano financió después, en gran parte, los gastos logiales y llegó a ser elegido Venerable Maestro del Taller.

Otro hecho curioso, por decirlo así, es el que aparece en el **Acta del 2 de julio 1916** cuando se acuerda sesionar los días 2 y 16 de cada mes, a las 4 de la tarde. Aparecen los nombres de nuevos integrantes y el acuerdo de ver pronto cristalizado el anhelo de erigir un monumento a José Victorino Lastarria, anhelo que **NUNCA** se hizo realidad.

Otro hecho curioso aparece en las Actas del 22 de julio y 10 de agosto 1916 en que se comenta la Orden del Día del General Boonen Rivera, en que señala la incompatibilidad con el Juramento a la Bandera de militares que "**presten**" su nombre en una Logia. Este hecho fue informado al Ministro de Guerra y en la Cámara de Diputados será interpelado por el hermano Diputado Carlos Ruiz.

A pesar de todo el trabajo que efectúan los miembros del Triángulo con pocos recursos, siendo esta ciudad muy católica, dice el acta que ven difícil que la ciudad entienda los fines del Triángulo y el poder llegar a constituirse en Logia. Sin embargo, la labor extramuros de los integrantes del Triángulo continuó en forma ardua y constructiva, apoyando a los grupos de scouts, publicando artículos en el diario "La estrella", pidiendo eliminar la enseñanza de la religión católica en los colegios (**acta 2 octubre 1916**).

A insinuación del Gran Maestro, se acuerda apoyar la labor profana de fomentar las Colonias Escolares (**acta 2 noviembre 1916**). Poco a poco, continúa desarrollándose la

labor profana. El **16 de noviembre** se incorporan el hermano militar David Monares (“Verdad” N°10, de Santiago) y César Reyes, profesor del Liceo, proveniente de Logia N°5, de Santiago. Posteriormente se afilia el hermano Carlos Apolonio de “Reforma” N°40, de Talca (**acta de 2 diciembre 1916**) y es reelegido Presidente del Triángulo el hermano Pedro Godoy. Esta misma Acta señala los nombres de los diez Miembros activos y catorce de hermanos “**contribuyentes**”. Nos permitimos anotar los nombres de los hermanos que se afilian, para esclarecer que cuando nazca la Logia como tal, se podrá constatar que se pudo concretar con la ayuda de hermanos de Logias cercanas que dieron su nombre y apoyo para dicho fin, sin lo cual habría sido imposible lograrlo.

El interés de los hermanos es grande. El Triángulo se ha convertido en un centro de cultura y fraternidad. El progreso era notable gracias al esfuerzo de todos los participantes en diversas acciones masónicas.

Una obra poco conocida en Linares, fue la enunciada el **3 de febrero de 1917**, cuando los hermanos acordaron crear una “**sala de maternidad**”, labor que se concretó tiempo después en el antiguo hospital de Linares. Se hizo en éste y no en el Convento del Buen Pastor, como lo pedía el administrador de este centro hospitalario, declarado enemigo de la Masonería, que como excusa que en el hospital podría “escandalizar a las monjas enfermeras”.

Por traslado a Santiago renuncia como Presidente el hermano Pedro Godoy y por elección es designado el hermano Desiderio Kreft (**acta 26 mayo 1917**).

El Acta del **30 de junio de 1917** informa de un hecho desconocido quizás por todos los hermanos de la Obediencia, como lo es el **apoyo económico** que todas las Logias brindaron para crear la Universidad de Concepción, idea que nació en una Logia de esa ciudad. Aún más, tiempo después, un acta dice que llegaron formularios para que los hermanos se hagan “**socios**” de dicha Universidad. Pero aún más, existió en esta ciudad una Institución llamada “Gota de leche” y me temo que nadie supo que fue creada también por hermanos de este Taller (**acta 28 julio 1917**).

Como toda Institución da a conocer su labor, la de este Triángulo se encuentra *in extenso* en su primera Memoria, que abarca desde su fundación, documento que se encuentra felizmente en nuestro poder. Esta memoria llegó a conocimiento del Gran Maestro Luis Navarrete y López, quien, el 25 de enero, hizo llegar una comunicación que en lo principal dice textualmente: “No puedo omitir el juicio altamente favorable que me he formado en la lectura de la memoria del Triángulo. El pequeño grupo de HH.: que en Linares trabaja por la propaganda y encarnación de los ideales Mas: en ese Oriente, merece actos de palabras de estímulo, en homenaje de justicia por su labor”. Hoy

pensamos nosotros, qué reconfortable debió haber sido para todos los hermanos recibir de la más alta jerarquía tales palabras de estímulo.

Pero, los hermanos querían, además de su labor profana, transformar el Triángulo en Logia. Sin embargo, para concretar esa idea faltaban Maestros, por ello el Acta del **26 de abril de 1918** expresa que los hermanos deben asistir a las Tenidas en Talca “para hacer mérito y recibir ese Grado”. Por la misma razón se acuerda recibir como miembro activo de éste al hermano Sebastián Barja González (de Talca) y a Guillermo Campos Olate (de San Javier).

El país en esa época se encontraba pasando por graves problemas políticos y sociales internos (año 1918). En Linares se produce un escándalo público en la Plaza de Armas cuando el Comandante de Policía hizo causa común con los delincuentes. Al parecer por ese hecho los hermanos del Triángulo, el **29 de marzo** de ese año, acordaron solicitar al hermano Ministro del Interior Arturo Alessandri Palma, el envío de un nuevo Prefecto de policía para que remueva al anterior que no ofrece garantías. Anota el Acta, además, que el Presidente de los Boys Scouts del Liceo, hermano Manuel Sepúlveda y Parra ha reanimado dicha brigada alicaída. Los hermanos, en reunión del **11 de junio**, realizan una colecta interna que dio **\$ 119,50** para comprar flautas y tambores para los Scouts.

Pero, además, señala otra labor profana no informada en actas anteriores, como lo es el funcionamiento de la Escuela Nocturna de Mujeres, destinada a apoyar especialmente a la clase obrera (se acuerda que cada hermano colabore con **\$ 1.-**). Sin embargo, existe otra labor profana como lo es “La liga Protectora de Animales”, creada también por estos hermanos. El hermano D. Kreft pide que sus hermanos se hagan socios de ésta.

No exageramos al anotar una sugerencia de los hermanos en esta misma reunión. Se analiza la posibilidad de traer una unidad militar a la ciudad, en vista de que el Regimiento Velásquez se lleva al sur. La historia profana relata que una parte de un regimiento militar se trajo a esta zona años después, pero vale señalar la iniciativa de los hermanos de esa época, preocupados por todos los adelantos que sirvieran a la comunidad local. ¡Digno ejemplo!

Anteriormente relatamos la labor profana del profesor del Liceo Manuel Sepúlveda y Parra, creador del Cuerpo de Bomberos, Boys Scouts, trabajos en otras actividades del Triángulo. El **13 de setiembre de 1918** se lee que este hermano posee una imprenta y edita el periódico “La Verdad”, con el objeto de entregar temas destinados a “destruir prejuicios” y temas relacionados con el bien público.

Pasamos al **año 1919**, cuando es reelegido como Presidente del Triángulo el Oficial militar Manuel Monardes. (Fue reemplazado después por el H. Barja al viajar al extranjero). En el acta del **27 de enero** de ese año está el Cuadro completo del Triángulo. Ahora ya son 15 hermanos activos y 11 pasivos o contribuyentes, los que darán después origen a la Logia esperada en esta ciudad.

Ya en este año los hermanos divulgan la idea de dictar una ley de instrucción primaria obligatoria. Así lo señala, por ejemplo, el Acta del **3 abril 1919** cuando los hermanos acuerdan emprender una campaña a través de artículos de prensa y la solicitud hecha al hermano Diputado Luis A. Concha, para que apoye el proyecto en la Cámara de Diputados.

Debemos anotar seguidamente un “Hecho Histórico” poco conocido y si existe documentación al respecto en la Gran Logia no ha sido publicitada. En el Acta de **28 de agosto de 1920**, en la parte de correspondencia recibida, se señala la circular de la Gran Logia informando la “Formación del Club de la República” y que acompaña estatutos; solicitudes de admisión (\$100 la cuota de incorporación y diez centavos por cuotas mensuales). Como podemos ver esta noticia relata un “hecho histórico” y puede ser tarea para que alguien escriba esta creación que fue obra de todos los hermanos del país. El documento también señala que el Club de la República serviría a también a los hermanos de provincia, materia que no ahondaremos por otras razones, pues están aún incumplidas.

En esta misma reunión se reparten solicitudes para hacerse socios de la futura Universidad de Concepción (idea de la Logia “Fraternidad” de ese Valle), por lo cual concluimos que dicha Universidad fue financiada por todos los hermanos de la Obediencia. Orgullo, sin embargo, para las Logias de Concepción, que perdieron la tutela de aquellos años después.

Un hijo de Linares, nacido en la comuna agrícola de Longaví, el IH.: **Arturo Alessandri Palma** es elegido como Presidente de la República, motivo por lo cual, en sesión del Triángulo del **9 de octubre de 1920** se acuerda enviar a éste las felicitaciones por su triunfo. El hermano Sebastián Barja G. irá personalmente a Santiago a saludarle y “darle a conocer la disposición de todos los HH.: en ayudarlo en su gestión”.

Los agradecimientos del Presidente están consignados en el acta del **4 de diciembre de 1920**. En esa misma reunión se acuerda reincorporar al fundador del Triángulo, Dr. Pedro Cabezón; al militar Zorobabel Galeno, de la Serena y a otro militar, el oficial Silvestre Urizar Banderas, quien años después llegó al Generalato.

La próxima reunión se celebra en casa del hermano Juan Pablo Rojas (acta de **8 enero 1921**). Con una triple batería de júbilo los hermanos rinden homenaje al reelegido Gran Maestro Luis Navarrete y López (**04 junio 1921**). En las siguientes reuniones se acuerdan maneras para seguir ayudando para el mejor funcionamiento de la Liga de Estudiantes Pobres, la Federación Deportiva, Club de tiro al blanco, todas obras de este Triángulo. Se informa que funciona sin problemas el Roperero Escolar, obra poco conocida por los actuales hermanos linarenses.

Vale la pena una reflexión al respecto ¿Qué obras realizan hoy en día las Logias Masónicas, como creación y labor? Quizás la respuesta no es positiva. Pensamos que falta hoy en día imaginación de los hermanos, entrega, trabajo y perseverancia ¿verdad? Ojalá que yo esté equivocado.....ojalá.

En las siguientes reuniones se leen iniciativas para arrendar una propiedad que sirva para las sesiones del Triángulo y de la futura Logia después. En el acta del **24 de marzo de 1922** se acuerda comprar una propiedad del hermano Reinaldo Lara, cuya ubicación está consignada en el acta del **29 julio 1922** y es Bella vista (después llamada Bellavista y hoy Max Jara 774). La escritura está copiada textualmente en dicha Acta. Se adquirió por la cantidad de seis mil pesos. (Se pagó al contado \$4.000). Firmó la escritura el hermano Manuel Sepúlveda y Parra. El hermano José Vittone Casalengo, constructor, arreglará ese bien raíz (gastó \$ 2.895). Fue autorizado para vivir sin pago alguno en una dependencia de dicha casa. Pero hay un caso curioso después. Hizo un mal cierre de una muralla que cayó con la lluvia, fue enjuiciado por los hermanos y casi expulsado de la Institución (¿Pago de Chile?). Después el inmueble fue vendido por M. Sepúlveda y Parra al hermano Sebastián Barja G., como una especie de transferencia, para que el hermano Barja pudiera pedir un préstamo al Banco Español y pagar el saldo al hermano Lara (dos mil pesos) y los gastos al hermano Vittone.

Mientras tanto, Parral también crea su propio Triángulo (Acta **3 noviembre 1923**). Los hermanos de ese Triángulo ofrecen cooperar económicamente a Linares para que "**Levante Columnas**". Estamos ya en el año **1924** y en marzo se acuerda trabajar desde ahora los 1º y 3º sábados de cada mes, a las ocho y media. El **22 de abril** los hermanos se abocan a estudiar el presupuesto de Instalación, se constata que existen fondos para ello. Se analiza el valor de la cuota para los 18 Miembros Fundadores y hermanos en Columnas. Se acuerda citar para el sábado 26 de abril de ese año para proceder a la "organización" de la Logia.

EL TRIANGULO "RAZON" N°63 SE CONVIERTE EN LOGIA: Como hemos visto, transcurrieron cerca de siete años desde la creación del Triángulo y el anhelo de unos

pocos, pero selectos hermanos se va a convertir en una realidad al crearse una Logia Justa y Perfecta.

Paso a paso, lentamente, con momentos de alegría, períodos de desánimo, divergencias internas, proyectos concretados y otros no, pero, juntando peso a peso, centavo a centavo, los hermanos de esa época financiaron obras creadas para ir en beneficio de la comunidad linarense. Masones que vinieron semana a semana de tierras cercanas a Linares: Cauquenes, Parral, Chillán, Concepción, pero especialmente de Talca, fueron, con su presencia, conformando una realidad al dar a luz una nueva Logia, esta vez en Linares. El **20 de abril de 1924** es la fecha que debe quedar registrada como corresponde en los Anales de este Taller, si es posible señalándola con letras de oro en algún lugar de su recinto, para que las nuevas generaciones comprendan el esfuerzo que hubo que desplegar para crear en esta ciudad netamente agrícola y de religión católica predominante, un Taller Masónico, el cual posteriormente sirvió de base para Iniciar a hermanos de otros Valles que crearon sus propias Logias, como las de **Parral y Cauquenes**.

El acta consigna la asistencia de los Maestros Manuel González, Carlos Rosenkranz, Sebastián Barja, Agustín Muñoz Bustos, Juan E. Villalobos, Luis Lara G., Manuel Sepúlveda y Parra. Los Compañeros César Reyes, José Vittone, Albertano González, José Fuenzalida, Arturo Villa Schenone. Presidió la reunión el hermano Ignacio Ramirez, pero, en conformidad a la Constitución Masónica, por ser el más antiguo, pasa a presidir el hermano Sepúlveda y Parra. Se procede a elegir la Oficialidad, siendo elegido Venerable Maestro Ignacio Ramírez P.; Primer Vigilante el hermano Juan F. Villalobos; Segundo Vigilante Sebastián Barja, Orador: Agustín Muñoz; Secretario: Manuel Sepúlveda y Parra; Tesorero Manuel González; Experto Carlos Rosenkranz, Diputado ante la Gran Logia: Luis Lara Gutiérrez. Finalmente se acuerda enviar a la Gran Logia todos los documentos exigidos para que sea extendida la Carta Constitutiva.

La Gran Logia entregó este documento por decreto N°8, de 18 de julio de 1924, autorizando el funcionamiento de la Resp.: Logia "Razón" 63 en el Oriente de Linares (Nota N° 86, de 22 julio, de la Gran Secretaría).

Al parecer por momentos difíciles por los que atravesó el país, el Gran Maestro envió a todas las Logias un mensaje para que "La Mas.: sepa dar un ejemplo de cordura, solidaridad, patriotismo, incitando a los HH. a tener calma", por lo que NO hay Actas en agosto ni setiembre del año 1924.

Por fin, el 11 de octubre de 1924, bajo la presidencia (PT) del hermano Juan Francisco Villalobos, se lleva a efecto la "Instalación de los trabajos del Taller", a la que asisten numerosos hermanos Visitadores. La Comisión Instaladora la Preside el hermano

Enrique Jenkins Carter, como Delegado del Gran Maestro, quien fue asiduo visitante del Triángulo y en los momentos difíciles llegaba a dar palabras de aliento a los hermanos de este Valle, por lo cual es dable dejar constancia de la labor Masónica y profana de este IH: que prestigió la Mas.: Talquina, en cuyo honor un Cuerpo Capitular de esa, lleva su nombre.

El Presidente Instalador dio lectura al Decreto N°8, del O.: de Santiago, de 18 de julio de 1924, que indica que 18 hermanos regulares, miembros del Triángulo “Razón” N° 6, piden autorización para fundar una Logia Simbólica en el O.: de Linares.....que se pagaron los Derechos, que existe un Informe favorable del encargado de inspeccionar el local para funcionar, que el Consejo del Gran Maestro. en sesión del 21 de junio proveyó favorablemente la solicitud, todo lo cual permite autorizar la Fundación, por lo que se envían los Rituales(3); Retejador (3); Constitución Masónica y la “Palabra semestral”. Se declara lugar masónico el local en calle Bellavista 858 (numeración de ese año), actual 774. Firma el Decreto el Gran Maestro Adeodato García Valenzuela y como Secretario Carlos Schurmann. Seguidamente, el Acta refleja todos los pasos del ceremonial de Instalación. El Tronco fue de \$381,90.

NOTA: Dejamos constancia que todo lo antes relatado está contenido en Actas originales. Materia de otra publicación podría ser la revisión de Actas hasta 1932 y otras de 1940 adelante, comentando lo realizado hasta el día de hoy por esta Respetable Logia.

CARLOS S. RAND
Segundo Venerable Maestro de Justicia y Libertad N°5
1865-1866

Charles Sidney Rand nació en Filadelfia, Estados Unidos, el 25 de marzo de 1829. Hijo de Benjamín Howard Rand y Eleanor Spurrier.³

Estudió en el Philadelphia High School, donde se graduó con honores, y en el Philadelphia College of Pharmacy. Sin embargo, su salud delicada le impidió dedicarse a la farmacia.

En 1856 dejó su patria para buscar fortuna en América del Sur.

En 1858 se hallaba establecido en Valparaíso, Chile, en calidad de secretario interino del Cónsul de Estados Unidos de América, puesto que más tarde desempeñó como titular, pues al año siguiente, en junio de 1859, aparece firmando como tal, en calidad de testigo del cónsul en un allanamiento que había hecho a su casa la policía para sacar a unos refugiados políticos el 4 de marzo de 1859.⁴

Hacia 1862, sin embargo, Carlos S. Rand se estableció en Santiago, incorporándose a la empresa del norteamericano Enrique Meiggs, que tenía a su cargo la construcción del Ferrocarril de Santiago a Valparaíso. En Santiago, Rand ocupaba el puesto de cajero de Contabilidad en la Superintendencia del Ferrocarril entre Santiago y Valparaíso.⁵

En paralelo, ejercía funciones como Secretario de la Legación de Estados Unidos de América en la capital de Chile.⁶

Se estableció en La Paz, donde fue Cónsul de Estados Unidos⁷ y contador, o Tesorero, del Banco Boliviano, de propiedad de Enrique Meiggs, puesto en el que permaneció hasta cerca de 1871.⁸

³ Florence Osgood Rand: A Genealogy of the Rand Family in the United States. New York, Republic Press, 1898, p. 115 y 80.

⁴ El Mercurio, Valparaíso, 10 junio 1859.

⁵ Reseña Histórica del Ferrocarril entre Santiago y Valparaíso (...), por R. R. J. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1863: 124.

⁶ Colección de Ensayos y Documentos relativos a la Unión y Confederación de los pueblos sudamericanos. Segundo Volumen. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1867, p. 62.

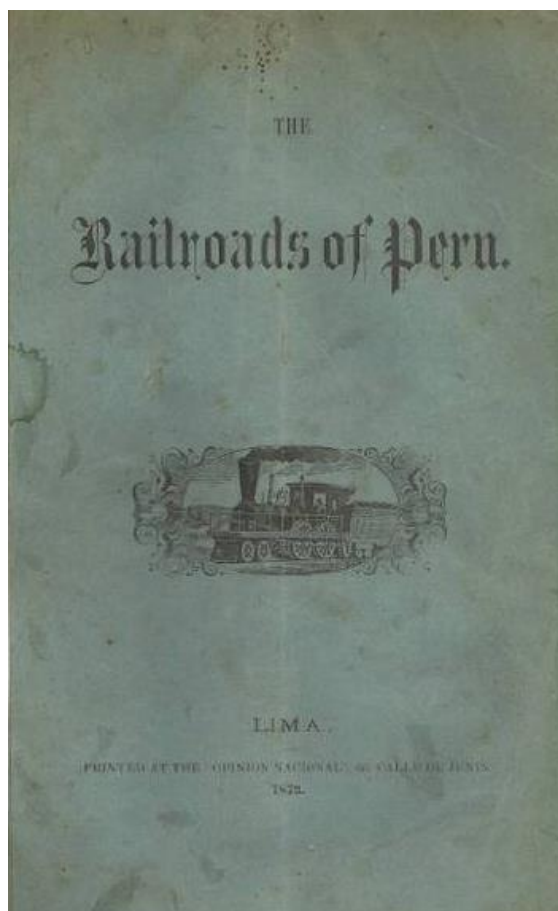
⁷ Anuario Administrativo de 1869. Tomo segundo. La Paz de Ayacucho, Imprenta Paceaña, 1870, p. 353.

⁸ Papers relating to the Foreign Relations of The United States transmitted to Congress with the Annual Message of the President, December 5, 1870. Washington, Government Office, 1876, p. 272.

El Banco Boliviano había sido establecido en La Paz, por decreto del gobierno, en octubre de 1868. Trabajaba con un capital nominal de dos millones de dólares. Su único accionista era Enrique Meiggs y tenía privilegio exclusivo para funcionar en la república boliviana durante quince años. Estaba exento del pago de impuestos, además de otros muchos beneficios. Era un banco de descuento y de depósitos.

Siguiendo los negocios de Enrique Meiggs, en 1872 Carlos S. Rand estaba radicado en Lima, Perú, esta vez vinculado a las empresas de ferrocarriles organizadas por su empleador.

En 1873, publicó un folleto de 71 páginas titulado “The Railroads of Peru”, impreso en Lima, por la imprenta La Opinión Nacional.



En Lima, en 1876, actúa como director de la Compañía de Obras Públicas y Fomento del Perú, empresa que preside Enrique Meiggs y que había sido creada en marzo

de 1874, con la finalidad de actuar como intermediaria entre los capitalistas privados y los organismos públicos peruanos.⁹

En octubre de 1880 se encuentra en el puerto de Arica, donde actúa como Secretario e intérprete de los mediadores en la Conferencia a bordo del Lackawana, entre los plenipotenciarios de Chile, Bolivia y Perú, junto a los representantes del gobierno de Estados Unidos ante los países en guerra.

Murió el 10 de mayo de 1892, en el condado de Manhattan, Nueva York.

En la Masonería

Carlos S. Rand fue iniciado en la Philadelphia Lodge, antes de dejar su patria para establecerse en América del Sur en 1856.

Residiendo en Valparaíso, Chile, a partir de febrero de 1857 había tomado contacto con la Masonería, visitando con frecuencia la Bethesda Lodge, fundada cuatro años antes.¹⁰ En agosto de 1858 estuvo entre los fundadores de la Republican Lodge, de la misma ciudad, que en el mes de octubre cambió su nombre por el de Southern Cross Lodge.¹¹ En este nuevo Taller, Carlos S. Rand ocupó el puesto de Primer Vigilante.

El 17 de noviembre de 1858, la Gran Logia de Massachusetts otorgó la dispensa necesaria para formar la citada Logia, concediéndola a los hermanos John Bigler, William Trevin, William L. Hobson, Charles S. Rand, C. T. Ward junior, Elisha K. Cook, Thomas K. Armstrong, Treat S. Beach, Noyes Baldwin y Charles Wachten.

La Logia contaba con la recomendación de Bethesda Lodge, trabajaría también en Valparaíso y había sido aprobada por el Diputado Especial del Gran Maestro, Charles T. Ward junior.

La dispensa se mantendría en vigor hasta la Asamblea que la Gran Logia celebraría en diciembre de 1859.

Esto la convertía en la tercera Logia de la obediencia de la Gran Logia de Massachusetts establecida en Chile.

⁹ Carlos Camprubí. *Historia de los Bancos en el Perú (1860 - 1879)*. Lima, Editorial Lumen S.A., 1957.

¹⁰ Segundo libro de actas de Bethesda Lodge, Valparaíso.

¹¹ Grand Lodge of The Most Ancient and Honorable Fraternity of Free and Accepted Masons, of the Commonwealth of Massachusetts, in unión with The Most Ancient and Honorable Grand Lodges in Europe and America, According to the Old Constitutions. From March 10 to Dec. 27, 1858, being the 125th Anniversary. M. W. John T. Heard, G. M. Boston, Printed at the Office of the Freemasons Magazine, 1859, p. 37.

En Santiago, concurrió a la tercera reunión celebrada por la Logia Justicia y Libertad N°5, el 21 de noviembre de 1864, a la que se había invitado a todos los masones conocidos que residían en Santiago. Ese mismo día fue elegido Hospitalario en su primera Oficialidad.



Membrete de la Gran Logia de Chile en el siglo XIX

El 25 de mayo de 1865, ante la renuncia hecha por el Venerable Maestro José Miguel Fález Tobar, que había sido trasladado fuera de Santiago en su calidad de oficial de Ejército, Carlos S. Rand fue elegido Venerable Maestro del nuevo Taller santiaguino.

Durante su período se produjo el siguiente incremento del cuadro:

INICIACIONES: Francisco Gandarilla (19 junio 1865), Pedro Cadot (3 julio 1865), Reubin Trait (10 julio 1865), Adolfo Ballas (10 julio 1865), Vicente del Sol (17 julio 1865), Enrique Brunswig (17 julio 1865), Fredes Ortiz (24 julio 1865), Carlos Götting (24 julio 1865), Carlos Wenceslao Benavente (31 julio 1865), José Maldonado, Manuel Tapia Portus (7 agosto 1865), Domingo Toro Herrera (7 agosto 1865), Eduardo de la Barra (14 agosto 1865), Daniel R. Vives (28 agosto 1865), José Manuel 2º Pinto (9 octubre 1865), Pedro Nolasco Gandarillas (23 octubre 1865), Luis Leliva (30 octubre 1865), José Ignacio Vergara (30 octubre 1865), José María Escalante (6 noviembre 1865), Juan José Luco y Ovalle (20 noviembre 1865), Fernando de Vic Tupper (20 noviembre 1865), Beverly R. Robinson (20 noviembre 1865), Carlos Boizar (4 diciembre 1865) y Venancio Escanilla (9 abril 1866).

AFILIACIONES: Federico Mayer (19 junio 1865) y Napoleón Charpin (7 agosto 1865).

En su período se recibieron visitantes de las Logias de Valparaíso y Copiapó, como también de otros países.

Se socorrió en su enfermedad a un hermano masón de apellido Barbé y se le acompañó hasta su muerte, concurriendo a su funeral una delegación de cuatro hermanos. De esto se informó el 24 julio 1865. El 31 de julio se informó que se había acordado otorgar una ayuda mensual a la viuda del hermano Barbé, que era “humilde y honrado”.

El 26 de julio de 1865, la Logia Justicia y Libertad N°5 hizo una Tenida Fúnebre en honor del presidente norteamericano Abraham Lincoln, a quien se le atribuía la calidad de masón por un error de la Gran Logia de Chile. Los discursos que se pronunciaron en esa oportunidad fueron publicados en un folleto que circuló públicamente.

En Tenida del 14 de agosto de 1865 se dio cuenta de la labor que estaba desarrollando un hermano masón en Chiloé, tratando de levantar un hospital¹². Tres semanas más tarde se aprobó otorgar un aporte de cien pesos para hacer realidad la erección de este establecimiento en Ancud.

Con ocasión de la guerra con España, la Logia acogió al hermano Amable Cammas, quien había sido despedido de su cargo de profesor de la Escuela Naval por tener nacionalidad española. Aunque el hermano agradeció, prefirió no aceptar la ayuda, aunque continuó visitando la Logia durante varios meses.

Otro hermano que sufrió como consecuencia de esta guerra, fue el Gran Secretario de la Gran Logia de Chile, Antonio María Medina, quien se vio hostilizado en sus intereses por tener nacionalidad española. El 20 de noviembre de 1965, el Orador, Guillermo Matta, pidió al Taller que, en cumplimiento de los deberes masónicos, todos los hermanos trabajasen a fin de que este hermano obtuviese un pasaporte que le permitiese salir del país. El Primer Vigilante, José María Ferrier, se ofreció para presentarle la solicitud al presidente de la república. La gestión parece haber tenido buen resultado, pues años más tarde encontraremos al hermano Medina establecido en Argentina.

Su actividad profana, sin embargo, le impidió completar el año que duraría su período y el 2 de enero de 1866 anunció que probablemente dejaría el país dentro de poco.

¹² Es probable que se tratase del hermano Rafael Barazarte Oliva, iniciado poco antes en la Logia Unión Fraternal N°, de Valparaíso, y destinado desde 1864 como médico en Ancud.

Ante este lamentable anuncio, a proposición del Primer Vigilante, la Logia acordó unánimemente costear el retrato de Carlos S. Rand para colocarlo en el vestíbulo exterior del Templo.

En esa misma oportunidad, el Secretario del Taller, Ángel Custodio Gallo, presentó una memoria con lo realizado durante el tiempo que llevaba de existencia Justicia y Libertad N°5. Informó que se habían celebrado 33 Tenidas de Primer Grado, siete de Segundo Grado y ocho de Tercer Grado. Se había dado la iniciación a 27 profanos, habían pasado al grado de Compañeros 23 aprendices y todos ellos habían recibido el grado de Maestro. Respecto al Tronco de Pobres, informó que se habían entregado 310 pesos como auxilio por una sola vez y se habían cubierto \$107,75 mensuales como ayudas permanentes. En consecuencia quedaba un saldo a favor de \$366,47.

El 8 de enero se celebró Tenida y en ella se acordó que los trabajos entrarían en receso por la época de verano.

Las actividades se reanudaron el 5 de marzo de 1866 y en esa oportunidad se informó que durante el receso había fallecido el hermano Juan Dazarola.

El 15 de abril de 1866 el retiro de Carlos S. Rand era un hecho y se hizo elecciones para elegir a su sucesor, convirtiéndose en Venerable Maestro el miembro fundador Ángel Custodio Gallo Goyenechea.

Se hizo un banquete para despedir al hermano Rand, que iba a Bolivia.¹³

¹³ Libro de Actas, Logia Justicia y Libertad N° 5, 1864-1867.

Masonería, Ejército, Política y Clericalismo Chile, 1908-1915

(Presentado en la R. L. La Búsqueda N°182, Providencia, 1° junio 2015)

I

En los primeros años del siglo XX, la Masonería chilena intentaba recuperarse del estado de postración que venía viviendo desde hacía décadas y que se había acentuado gravemente como consecuencia del cisma que afectó a la Gran Logia en 1903.

Producto del terremoto de agosto de 1906, la Gran Logia de Chile trasladó su sede desde Valparaíso a Santiago e inició su proceso de reconstrucción.

El resto de la sociedad, por su parte, vivía una crisis que algunos pensadores llamaron “crisis moral”.

En su Mensaje a la Asamblea de la Gran Logia de Chile, pronunciado el 7 de junio de 1908, el Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing recordaba que en su Mensaje del año anterior la Masonería en Chile era un enfermo que convalecía, pero agregaba que “el convaleciente de 1907, desarrolla de modo normal sus múltiples energías porque los síntomas patológicos han sido eliminados de su organismo”.¹⁴

Agregaba el Gran Maestro que esto “ha de consolarnos y estimularnos en nuestra misión, si consideramos que nuestro país atraviesa por una crisis profunda que malea todas sus instituciones públicas y privadas, y si en medio de tal desconcierto vemos que solamente nuestra Orden se sustrae al fracaso general, se robustece y puede sin temores ni zozobras mirar el presente y el porvenir”.¹⁵

De las cenizas, entonces, resurgía la Masonería, que solo contaba con diez Logias bajo su obediencia. Pero es interesante constatar que para el Gran Maestro de la época, este pequeño número de masones estaba ajeno a la crisis profunda, de carácter ético, que vivía Chile.

Poco más tarde, en 1910, la Masonería exigía del Estado una mayor preocupación por la infancia desvalida y por una educación primaria obligatoria. Como decía el, por ese entonces, Gran Secretario General Luis Alberto Navarrete y López, conseguir una

¹⁴ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1907-1908. Santiago, Imprenta i Encuadernación Universitaria, 1908, pág. 3.

¹⁵ *Ibidem*.

legislación que garantizase este tipo de educación “es el primer tributo debido a la enorme masa humana que, habitando nuestro territorio, no conoce ni sabe explotar económicamente las riquezas del suelo, ni leer las páginas de gloria que en sus anales han escrito la generación de 1810 y cuantas de aquella se han sucedido; ni tiene medios para comprender cuáles son los caminos que ha de seguir para la adquisición de la libertad completa, de trabajo proporcionalmente remunerado y de justicia garantida contra toda influencia malsana”.¹⁶



Luis Alberto Navarrete y López
Editor de la revista La Verdad

Acercándose las festividades patrias y las celebraciones del centenario de la Independencia nacional, la revista La Verdad editorializó con el título “La Masonería Chilena en 1910”, en el que hizo un balance del accionar masónico, señalando que “la Masonería es una de las fuerzas que debe tomarse en cuenta como elemento impulsivo en la senda del progreso de un país. Así lo dicta la historia de aquellos pueblos en que nuestra Institución ha podido desarrollarse sin contratiempos internos ni tropiezos externos. Cábele en suerte a la Francmasonería chilena presentarse en días verdaderamente felices para ella al examen de lo que es y de lo que vale como factor de evolución y reforma en nuestro país”.¹⁷

Agregó que las Logias eran escuelas en que el masón adquiría disciplina ética, para quedar en aptitud y ánimo de “cumplir sin vacilaciones los deberes que el hombre tiene

¹⁶ La Verdad, Año I, N°11, Santiago, 15 de marzo de 1910, p. 4.

¹⁷ La Verdad, Año II, N°5, Santiago, 15 de septiembre de 1910, pp. 1-4.

para consigo mismo y para con sus semejantes”. Educaban, además, “sin intervenciones extrahumanas todas las facultades que constituyen la personalidad, a fin de habilitarla para convertirse en fuerza constructora dentro del medio ambiente en que le toca manifestarse”.¹⁸

Entregó luego definiciones que la diferenciaban de la religión, de la política y de la odiosidad:

No es, pues, la Masonería chilena perduración ficticia de fórmulas rituales o de frases vacías de significación que ya hicieron su época. No es tampoco centro de maquinaciones para apoderarse del poder público. Ni es centro en que vayan a desfogar odios antirreligiosos unos cuantos espíritus negativos.¹⁹

Hizo frente al prejuicio que vivía el ciudadano corriente frente a la Masonería y explicó quiénes eran sus integrantes, destacando la juventud de muchos de ellos:

Tolerada por la ley, es perseguida por el prejuicio social; y esto que, sin bien perjudica en algunos casos la expansión de las enseñanzas masónicas fuera de Logia, sirve a estas para despertar el sentimiento de solidaridad entre los afiliados y para fortalecer en ellos el ánimo en los combates contra la ignorancia de los más y la perversidad de los que aborrecen o temen a la Masonería porque es luz, tolerancia y fraternidad. La persecución social sirve, además, a las Logias en cuanto las pone a salvo de la invasión de muchos oportunistas, que de otro modo irían a pedir un mandil en la esperanza de que les sirviera de recomendación para alcanzar éxito en sus negocios y ambiciones.

Y aquí procede señalar uno de los caracteres que da luz completa sobre el estado y tendencias actuales de la Francmasonería en Chile. Gente honrada a carta cabal, que trabaja en diversos campos con altivez para ganar el pan, adornada de instrucción de instrucción científica y siempre anhelante de mayor cultura, elemento esencial en toda asociación que importa progreso, es la masa del personal de las Logias un núcleo de espíritus independientes señalado para la conquista de un porvenir brillante para sí y para todo Chile. Profesores, comerciantes, industriales, militares, abogados, ingenieros, médicos y agricultores, son personas que en el propio esfuerzo cifran valerosamente su holgado presente y porvenir, y de cuyas iniciativas y trabajos tiene que recibir grandes beneficios la colectividad chilena en general.

¹⁸ *Ibídem.*

¹⁹ *Ibídem.*

Pero la nota dominante en el personal activo de las Logias es la enorme cantidad de jóvenes que llaman a ellas día tras días. Esa juventud que llega sin haber tizado su alma en el comercio infame de ideas y creencias a trueque de prebendas y granjerías, que siente hervir en el cerebro los ideales grandiosos, que no teme las ásperas luchas contra los abusos y maldades, que con vigor hace el análisis de toda institución caduca, que no se amilana ante el sacrificio; esa juventud es hoy vida potente en las Logias, es la esperanza de no lejano y completo triunfo de la Masonería y será la vanguardia de los legionarios del progreso en esta República [...].²⁰

Vemos, entonces, como la Masonería había fortalecido sus cuadros, formado a sus hombres y se hallaba presta para la lucha. Había claridad respecto a cuáles eran los enemigos: En primer lugar, el clero que se encargaba de someter al pueblo manteniéndolo en la ignorancia; en segundo lugar, la corrupción y la falta de ideales en todos los partidos políticos, que se habían convertido únicamente en bolsas de trabajo para sus dirigentes.

II

Desde el término de la guerra civil de 1891, el sistema político de Chile tenía un fuerte componente parlamentarista.

La ley de la comuna autónoma arrebató a su vez al Ejecutivo la influencia que ejercía a través de los Municipios, y afianzó en ellos la de los grandes propietarios rurales.

El intervencionismo electoral de la autoridad, para imponer el triunfo de sus candidatos, fue reemplazado por el cohecho y la falsificación de los resultados. Los jefes de los partidos adquirieron un poder avasallador, pero esto terminó llevándolos al desprestigio. Era el gobierno de la aristocracia, en el que no importaba la clase popular y la clase media a nadie interesaba.

Chile se precipitaba a una crisis económica, que venía de la mano de la crisis moral de la que tanto se habló para el Centenario de la República.

Sin embargo, en marzo de 1912 el país renovó el Congreso Nacional, produciéndose un cambio notorio en la distribución de las fuerzas políticas, viéndose acentuada la representación de la clase media, aunque, como venía siendo tradicional, en las elecciones se había impuesto el poder de la corrupción y el cohecho.

²⁰ *Ibídem.*

Gobernaba el país el presidente Ramón Barros Luco desde el 23 de diciembre de 1910, y el parlamentarismo imperante había provocado una sucesión de cambios ministeriales.

Según Ricardo Donoso, a principios de 1912 “ese constante desfile de hombres por la Moneda, ese flujo y reflujo de los Gabinetes, esa impotencia del Ejecutivo para acentuar su acción política, llevaron primero el escepticismo a la opinión y provocaron ruidosas manifestaciones de protesta contra la corrupción ambiente, tales como las campañas de los jóvenes del Club Liberal y la organización de la Liga de Acción Cívica. Las expresiones de descontento llegaron hasta los cuerpos armados y se iniciaron sigilosos trajines para poner violento término a ese estado de cosas mediante un golpe de fuerza. ¿Qué factores contribuían a provocar esa situación? En la prensa y en la tribuna parlamentaria fueron puntualizados con crudeza: la desorganización de los partidos y su falta de disciplina, las ambiciones políticas de cuantos senadores y diputados deseaban desempeñar las funciones ministeriales, y la desquiciadora y tesonera acción de los caudillos nominados por frenéticas ambiciones presidenciales”.²¹

En el seno de la Masonería, los discursos de su principal ideólogo, Navarrete y López, estaban llenos de críticas a los partidos políticos, que se habían convertido en instituciones carentes de programa y de doctrina, e interesados únicamente en conseguir puestos de trabajo y de figuración para sus dirigentes y militantes.

El 20 de junio de 1912, al ser iniciado en la Masonería el mayor de Ejército Florencio Navarrete Inda, en la Logia Verdad N°10, su antiguo compañero de armas, Manuel A. Délano, señala que “se felicita al ver ingresar en nuestras columnas a un viejo amigo y compañero. Es el momento oportuno de que ingresen a nuestra institución personas del valor moral como el hermano que recién se inicia, en la época porque atravesamos de corrupción política y predominio del fanatismo jesuita”.²²

El liberalismo, sistema político que inspiraba a los masones de la época, se veía disminuido por el fuerte poderío alcanzado por los sectores que la Masonería llamaba “clericales”, es decir, aquellos conservadores que buscaban un rol activo de la Iglesia Católica en la política y en la sociedad.

En un editorial de la revista La Verdad, del 15 de junio de 1912, Navarrete y López decía:

²¹ Ricardo Donoso, op. cit., p. 131.

²² Tercer libro de actas de Primer Grado, Logia Verdad N°10, de Santiago.

“En efecto, mientras las fuerzas políticas y sociales reaccionarias se encuentran unidas y férreamente disciplinadas, reina el caos en los grupos que, a estarse a su bautismo doctrinario, debieran constituir el contrapeso de la reacción; mientras los primeros afirman su credo y consolidan sus elementos de combate, los segundos no atinan sino a celebrar pactos fundamentados en inconciliables intereses electorales; mientras los primeros exhiben en primera línea sus prohombres más representativos, los segundos llevan a vanguardia personajes de mínima cuantía capitaneados por ancianos con ideales envejecidos.”²³

Los ataques de la prensa al servicio de los intereses de la Iglesia Católica se multiplicaban. En la revista La Verdad, Navarrete y López se refirió a los que se habían efectuado en los últimos meses de 1912:

Se ha querido acumular sobre cada uno de los masones menosprecio, descrédito y deshonra, escribiendo o profiriendo cuanta patraña o iniquidad ha concebido la gente de iglesia.²⁴

El interés por pertenecer a la Masonería se iba incrementando de día en día y un porcentaje de la juventud que llegaba a sus filas formaba parte de la Marina y del Ejército.

La Logia Verdad N°10, de Santiago, concentraba la mayor cantidad de masones militares.



Carlos Ibáñez del Campo

En la tenida del 30 de octubre de 1912, dedicada a la iniciación de los militares Matías Díaz Quinteros, Luis Otero Mujica y Carlos Ibáñez del Campo, el Orador, Néstor Iribarren, se dirigió a los hermanos recién iniciados saludándoles en nombre del Taller y

²³ La Verdad, Año III, N°1, Santiago, 15 junio 1912.

²⁴ La Verdad, Año IV, N°9, Santiago, 15 enero 1913.

llamando su atención hacia “el peligro de enemigos de nuestra institución que con diplomacia jesuítica procuran dividirla”. Hizo recuerdos de los actos de estos enemigos que “no desperdician un instante viendo el modo de si es posible hacer leyes que les ayuden en la tribuna, en la escuela y en todas partes, atacando como pueden a los hombres sanos que no piensan como ellos”.²⁵

La acción internacional ejercida desde El Vaticano, para impedir la participación de militares en la Masonería en Europa, era puesta de relieve por la prensa chilena.

El Gran Maestro Navarrete y López preparó un editorial que tituló “Francmasones militares” y que publicó en la revista La Verdad, del 15 de agosto de 1913:

Siempre la prensa católica de Chile se ha empeñado en difundir la gratuita suposición de que no pueden los militares pertenecer a la Francmasonería, sin constituirse por esto en germen de funesta indisciplina dentro de las Instituciones Armadas y en peligro seguro para la defensa nacional.

Sin que medie causa ostensible para ello, esa campaña por demás injuriosa para todo soldado de la República que pertenece a una Logia masónica, se ha hecho más recia y pertinaz en los últimos tiempos.

Al terminar su editorial, Navarrete y López hizo una profecía que terminó por cumplirse:

Sean, por lo demás, que, si pretenden obtener como resultado de su campaña alguna orden gubernativa que prohíba a los militares ingresar o permanecer en las Logias masónicas, no habrán de conseguir por tal medio clericalizar al Ejército, porque esta institución es cada día más culta y, en consecuencia, menos clerical.²⁶

Hacia 1915, la actividad creciente de los militares en la Masonería se hacía evidente, y el Gran Maestro destacó su buen trabajo masónico en el Mensaje que pronunció ante la Asamblea de la Gran Logia el 23 de mayo:²⁷

Hay una obra sobre la cual no recaen acuerdos de las Logias y para la cual las memorias de esas no tienen un renglón, pero que es de la mayor importancia y transcendencia sociales: centenares de profesores desde la escuela primaria a la universitaria, **centenares de militares en escuelas y cuarteles**, centenares de

²⁵ Tercer libro de actas de Primer Grado. Logia Verdad N°10, de Santiago.

²⁶ La Verdad, Año V, N°4, Santiago, 15 agosto 1913, pp. 1 a 3.

²⁷ Las letras en negrillas son del autor.

profesionales y escritores, miles de masones, en fin, **están al unísono formando cada día y cada hora, aunque sin concierto oficial, la conciencia de los grupos sociales que les rodean en la vida cotidiana.**

En esa misma Asamblea, el Gran Orador Armando Quezada Acharán declaró:

Formamos un ejército de apóstoles que, renunciando a nuestras conveniencias, debemos procurar, a costa de todo sacrificio, el bienestar del país en que vivimos.

[...]

Y por eso, en medio de este gran proceso nacional que llega a su crisis, la Masonería tiene el deber de tomar su puesto de combate, de defender lo que cree bueno y luchar por lo que más de acuerdo esté con los ideales de la Institución.

Al concluir la Asamblea, el Gran Maestro indicó que la lucha debía darse en el ámbito de la política:

En estos meses no debemos hablar ni de la guerra europea, ni de otras cosas interesantes y graves, pero lejanas, no inmediatas.

A defender los principios liberales en forma incontenible, en donde quiera que podáis, en la prensa, en el ejercicio de vuestras profesiones, en el curso de la vida ordinaria. Que las garras del clericalismo no logren hacer su presa.

¡Con resolución y energía, al trabajo, queridos hermanos!²⁸

Se avecinaban elecciones en el campo de la política a nivel nacional y el campo lo disputaban el clericalismo y el liberalismo.

Al año siguiente el ministro Boonen Rivera prohibió la participación de los militares en la Masonería.

.....

²⁸ Op. cit., p. 23.



X SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN MASÓNICA

Santiago, 31 de octubre de 2015

La Respetable Logia de Investigación y Estudios Masónicos Pentalpha N°119 invita a participar en su X Simposio de Investigación Masónica, a celebrarse en Santiago, el 31 de octubre de 2015.

Los objetivos de esta reunión son: 1) Servir de punto de encuentro para todos los masones que tengan interés en el estudio y la investigación de la Francmasonería universal; y 2) Estimular entre los hermanos el interés por el estudio y la investigación de lo que constituye la Francmasonería, tanto en sus aspectos históricos, como en cuanto a simbolismo o rituales.

El Simposio se realizará el sábado 31 de octubre, en la sede de la R. Logia La Búsqueda N°182, de Providencia.

Quienes deseen participar deberán ser miembros activos de una Logia regular que se encuentre bajo la jurisdicción de la Gran Logia de Chile o de Poderes Masónicos afiliados a la Confederación Masónica Interamericana. Se puede participar como ponente o como oyente acreditado. Los participantes podrán ser Aprendices, Compañeros o Maestros.

Solicite más información al Secretario de su R. L .

.....

INDICE

Orígenes de la Logia “Caupolicán” N°37, de Talcahuano.....	3
El Triángulo “Razón” N°6, de Linares. Síntesis histórica.....	9
Carlos S. Rand, segundo Venerable Maestro de Justicia y Libertad N°5.....	20
Masonería, Ejército, Política y Clericalismo. Chile, 1908-1915.....	26